



PROPUESTAS FEDERACIÓN DE BILLAR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

1. RANKING CONTINUO.

Actualmente el ranking continuo se componen de 5 pruebas, 3 pruebas 200 y 2 pruebas 100. Se modificaba teniendo en cuenta la denominación de la prueba (open 100 y open 200).

Lo que queremos cambiar es que el ranking continuo sean 5 pruebas, y que la más nueva sustituya la antigua, independientemente si es open 100 o 200. El motivo es porque dependemos mucho del calendario y no puede ser que en esta temporada al hacer 3 open 100 tengamos que quitar una prueba de la actual temporada y en el ranking haya pruebas de la temporada 20.21

Por tanto, el ranking de la Comunidad Valenciana quedaría de la siguiente forma teniendo en cuenta los 3 opens 100 de esta temporada.

Como estaba antes:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OEBf2TAuykdtSLmtBpzf6qLzur4LIdb/edit?usp=sharing&ouid=106609856043912166131&rtpof=true&sd=true>

Podéis ver cómo quedaría el ranking con la propuesta aprobada aquí:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/12boYIRmIuIZqUA2XvjFeI8jrQBp7UBXk/edit?usp=sharing&ouid=106609856043912166131&rtpof=true&sd=true>

2. INCOMPARENCIAS.

Las incomparencias para los OPEN o ABSOLUTOS, solo estarán justificadas con justificante médico, (salvo que estén en una competición superior) de esta forma si se tendrá derecho a premio y puntos. Por el contrario aquel que no aporte justificante médico o no esté en competición superior no tendrán premios y puntos.